

José Nogales y el alma andaluza

Manuel Martín Rodríguez

Universidad de Granada

1. LITERATURA FINISECULAR SOBRE TIPOLOGÍAS NACIONALES Y REGENERACIONISMO

En el último tercio del siglo XIX comenzó a desarrollarse un nuevo tipo de literatura, a la que se llamó *Psicología Social*, cuyo principal objetivo era el de definir las “identidades de los pueblos” y, en algunos casos, su “espíritu económico”. Algunas de sus figuras más importantes fueron Wundt, Lotze o Babbitt, Influídos por ella, Prat de la Riba (1870-1917), Arana (1865-1903) y Brañas (1859-1900), entre otros, indagaron en esos años sobre el *wolksgeist* de Cataluña, del País Vasco y de Galicia, respectivamente.

El propio Giner de los Ríos, en sus *Lecciones sumarias de psicología* (1874) también hizo notar la necesidad de injertar en la antropología krausista, de corte idealista, los avances de esta “novísima psicología” y, años después, en su ensayo *La persona social* (1898), él mismo defendería la conveniencia de considerar a la sociedad como un ser real, al que había que ver como un organismo vivo con sus propias características. En el contexto de su filosofía krausista, vio al hombre como una realidad compleja, en la que, junto a su dimensión estrictamente individual, que se modulaba por componentes históricos y sociales, había otra racional, que permitía instaurar un orden nacional y universal, considerando que existía una vinculación muy estrecha entre el carácter de cada pueblo y su comportamiento colectivo, incluido el económico, que no era más que una de sus múltiples esferas de actuación.

Joaquín Costa, muy vinculado a Giner, apeló a Wundt y Lotze en su *Teoría del hecho jurídico y social* (1880) para afirmar que no habría una verdadera ciencia social sin acudir a la psicología, o a la *psicofísica*, como él la llamó, lo que le conduciría a considerar a las distintas regiones españolas como seres vivos, con sus propias aptitudes y funciones, y con un papel propio que cumplir en España. Así, Aragón, su patria chica, estaba llamada, para él, a ser respecto a España lo que Inglaterra a Europa, es decir, la región con especiales aptitudes para los fines “sociales y políticos”.

El propio Babbitt, uno de los líderes de la corriente, después de visitar España, publicaría en 1898, en la prestigiosa revista *The Atlantic Boston*, un extenso ensayo, “Ligths and Shades of Spanish Carácter”, en el que, siguiendo a los viajeros románticos, en especial a Borrow y Ford, presentaría a los españoles como faltos

del espíritu práctico y de la utilidad mecánica necesarios para adaptarse a las leyes del tiempo y del espacio, dados a la imaginación más que al raciocinio y entregados a un aislamiento y una religiosidad oscurantista, que les llevaba a desentenderse de la educación, de la técnica y del progreso.

Ya a comienzos del siglo XX, en 1904-05, en dos extensos ensayos publicados en una revista alemana, que no llegarían a ser ampliamente conocidos hasta su posterior publicación como libro en 1920, con el título de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Weber estudiaría la influencia de ciertos aspectos subjetivos de la conducta humana en la vida económica. En su enjundiosa introducción a una reciente edición de esta obra, Francisco Gil Villegas¹, de El Colegio de México, ha dejado meridianamente claro que el sociólogo alemán no se propuso ofrecer una explicación alternativa al materialismo histórico de Marx, como había hecho antes Sombart en *El Capitalismo Moderno* (1902), sino sólo indagar en la influencia de ciertos ideales en la formación de la mentalidad económica. No cabe incluir tampoco este texto en la literatura sobre tipologías de los pueblos. Sin embargo, su análisis sobre la influencia de la religión en la economía en un momento histórico determinado, extensible a cualquier otra característica, proporcionó una nueva metodología que permitió elevar el nivel analítico de trabajos posteriores en el campo de la psicología social.

La influencia de Weber comenzó a dejarse sentir en España a partir de 1920. Es muy explícita en Maeztu, para quien el trabajo, como en el calvinismo, era un objetivo en sí mismo, y está presente también en el socialista Fernando de los Ríos y, sobre todo, en Ortega y Gasset, que dijo de él que era su “maestro sin par en el arte de descubrir el maravilloso entrecruzamiento de las causas dentro de la realidad histórica”. Y, en general, puede decirse que fue suficientemente conocido y aceptablemente bien entendido, aunque utilizándolo cada cual para sus propios intereses y primando siempre, pese a la anterior cita de Ortega, su visión espiritual del hombre y de la historia².

En 1922, el alemán Alfred Rühl, otro de los representantes de esta corriente, publicó *El espíritu económico en España*, que tuvo un amplio eco por su inmediata inclusión en la *Revista Nacional de Economía* (1923, XVI, VIII:13-49) y por su posterior reedición en 1928³. Para preparar su trabajo, leyó cuanto se había escrito hasta entonces sobre el carácter de los españoles, manifestando expresamente sus discrepancias respecto a las idealizaciones realizadas por los viajeros románticos,

1 Weber (2003)

2 Vid. Ruano de la Fuente (2007)

3 El texto de Rühl fue reproducido íntegramente por Fabián Estapé, a partir de la edición de 1927, en *Economía Financiera Española* (7:63-96), por el que cito. Jauné i Miret (2007) ha situado recientemente a Rühl en el contexto español de la época.

y vino a España en un viaje auspiciado por el gobierno alemán, que deseaba salir de su aislamiento económico internacional posterior a la Primera Guerra Mundial cultivando las relaciones con los países que habían permanecido neutrales.

Los factores que definían la ética económica de España y que explicaban su subdesarrollo económico eran para Rühl fundamentalmente cuatro: i) la ausencia de una racionalidad capitalista, derivada de la especial relación de los españoles con el trabajo, el tiempo y el dinero, que hacía que les importara más el ocio que el trabajo y más la “posesión” del dinero que el “saber ganárselo” y que no supieran apreciar el valor del trabajo, lo que les llevaba a disminuir sus necesidades para no tener que aumentar su esfuerzo; ii) el comportamiento asocial, derivado de la ausencia de una marcada división de clases y de unas relaciones entre las personas basadas en vínculos personales y familiares más que en vínculos económicos, y de un carácter poco constante que incidía en una inclinación popular a los estallidos sociales impulsados por el anarquismo; iii) la xenofobia, que se explicaba por su excesivo orgullo y por su aversión a lo nuevo, lo que no había impedido, sin embargo, que históricamente se hubiese visto obligado a aceptar la presencia de extranjeros que explotaron sus recursos naturales; y iv) la “empleomanía”, o aspiración a convertirse todos en funcionarios públicos, derivada de la forma en que se había ejercido el poder político, lo que había producido un elevado grado de corrupción de la administración pública, que, unida al caciquismo, había cerrado las puertas al progreso económico.

Por consiguiente, Rühl no radicaba el espíritu económico de los españoles en sus especiales caracteres étnicos, sino en su particular evolución histórica. Y por ello, a diferencia de la “literatura del desastre” y de quienes veían en la recuperación del espíritu nacional la salvación de España y la única vía para reemprender una nueva vida económica, que él personificaba en Ganivet, su propuesta consistió en tratar de imitar el espíritu capitalista europeo, a lo que, naturalmente, contribuiría de forma muy especial, el aumento de los intercambios económicos con Alemania, que era el objetivo último que le había traído a España.

Rühl distinguió entre las distintas regiones españolas y extrajo de esta distinción algunas conclusiones. Por ejemplo, simpatizó con los nacionalismos vasco y catalán, sin asociarlos en ningún caso a un “egoísmo local” sino a su particular ética económica, más propensa a la actividad económica que la de Castilla, siendo esto precisamente lo que les llevaba al separatismo a fin de poder emprender una vía distinta al desarrollo económico. Y aunque no se refirió de modo particular a Andalucía, no hay duda de que sus continuas alusiones a las influencias islámicas apuntaban directamente a ella como catalizadora del “abúlico espíritu económico de Castilla”, al que se había referido Ganivet.

Junto a esta corriente de *psicología social*, enriquecida por Weber con su gran aportación, muy superior a toda esta literatura, hubo otra corriente en estos

años, el llamado *regeneracionismo*, ésta característica de España, que tuvo fundamentalmente que ver con la crisis agrícola finisecular y, sobre todo, con el fracaso colectivo de 1898. Fue entonces cuando un grupo de intelectuales comenzó a reflexionar sobre sus causas y a proponer un conjunto de recetas para tratar de sobreponerse a la difícil situación a la que “políticos sin formación y sin escrúpulos” habían conducido al país. Todo estaba podrido, excepto el “auténtico ser” del pueblo español, por lo que sólo buscando las “esencias” de la patria podría sacarse a España del estado de postración al que había llegado. Esta búsqueda en la historia no era incompatible, sin embargo, con el olvido de las glorias pasadas -siete llaves al sepulcro del Cid- ni con una gran esperanza en el futuro -despensa y escuela-. Había que volver al trabajo ennoblecedor, condenando el caciquismo, la abulia y la mala enseñanza. Había que buscar en las esencias, como proponía la literatura psicologista, pero con el propósito de rectificar las desviaciones. Ángel Ganivet sería la avanzadilla de una pléyade posterior de libros terapéuticos regeneracionistas, entre los que estuvieron *El problema nacional* (1899) de Macías Picavea, *Hacia otra España* (1899) de Ramiro de Maeztu y *Psicología del pueblo español* (1902) de Rafael Altamira, entre otros muchos⁴.

2. SOBRE EL ESPÍRITU ECONÓMICO DE LOS ANDALUCES

Suele creerse que fueron los regeneracionistas, los hombres del *ideal andaluz* y Ortega y Gasset, por este orden, los primeros en articular una explicación ontológica del subdesarrollo económico de Andalucía. Sin embargo, aunque sin profundizar en ella, la idea había venido repitiéndose una y otra vez, al menos desde mediados del siglo XVIII. Antes de pasar a ocuparnos de las tres corrientes citadas, refirámonos brevemente a dos precedentes especialmente significativos.

En sus *Cartas Marruecas* (1789), primer ensayo sobre lo que se llamaría después “el problema de España”, Cadalso había propuesto ya una filosofía de la vida basada en el autodomínio, la despreocupación por las vanidades del mundo, la superación de las adversidades y la conquista de la paz interior, inspirada en Epicteto, Séneca y el Evangelio, que venía muy bien a los andaluces, a los que se refirió en varias *Cartas*, muy en particular en la XXVI, de Gazel a Ben-Beley, en los siguientes términos: “Los andaluces, nacidos y criados en un país abundante, delicioso y ardiente, tienen fama de ser algo arrogantes; pero si este defecto es verdadero, debe de servirles de excusa su clima, siendo tan notorio el influjo de lo físico sobre lo moral. Las ventajas con las que la naturaleza dotó aquellas provincias hacen que miren con desprecio la pobreza de Galicia, la aspereza de Vizcaya y la sencillez de

4 Sobre este tipo de literatura, *vid.* Carpintero (2001).

Castilla; pero comoquiera que todo esto sea, entre ellos ha habido hombres insignes que han dado mucho honor a toda España; y en tiempos antiguos, los Trajanos, Sénecas y otros semejantes, que pueden envanecer el país en que nacieron. La viveza, astucia y atractivo de las andaluzas las hace incomparables. Te aseguro que una de ellas sería bastante para llenar de confusión el imperio de Marruecos, de modo que todos nos matásemos los unos a los otros”.

Ya en plena época liberal, Fermín Caballero dio un paso más, oponiendo a la feracidad de las tierras de Andalucía la falta de laboriosidad de sus habitantes, como si se tratara de una maldición malthusiana: “La abundancia de varias producciones, y la influencia de un cielo hermoso, de luz vivificadora, han debido afectar naturalmente al carácter de los habitantes [de Andalucía], que sin disputa tienen más imaginación que laboriosidad, más fantasía que imaginación, mayor tendencia a la poesía y oratoria que a las faenas duras: su mente se cierne de continuo en un horizonte encantador, y sus miembros languidecen con el ardor del sol, inclinándolos a la sensualidad y a la molicie. Así es que la producción agraria debe más a la pujanza del terreno, que al esmero en el cultivo... Descontad las bondad del clima, la riqueza vegetativa de las cuencas y llanuras, y el solo trabajo del hombre ofrecería bien poco que alabar...”⁵.

Pero viniendo ya al tiempo y a la literatura que interesa a esta presentación, fue José Martínez Ruíz (*Azorín*) uno de los primeros en referirse a la “psicología de los andaluces” en sus conocidos artículos de 1905 en *El Imparcial*, el periódico de Ortega Munilla, que le había enviado a estudiar lo que estaba ocurriendo entonces en Andalucía: “Este obrero andaluz es bueno, es sencillo, es sumiso; pero en su cerebro se han metido dos ideas únicas, fundamentales, que constituyen a la hora presente toda su *psicología*; estas dos ideas son las siguientes: primera, “el amo es el enemigo”; segunda, “las leyes se hacen para los ricos”. No busque usted más; será completamente inútil. Esta no es una demagogia razonada, libresca, literaria: es un nihilismo instintivo, natural, espontáneo. Y es un nihilismo que fomenta el desvío de los señores, el desamparo del Estado, la inanición, la muerte lenta y angustiosa que la tuberculosis trae a estos cuerpos exangües...”⁶.

Aunque con ciertas resonancias estrictamente psicologistas, las palabras de Azorín sonaban, sin embargo, de forma muy distinta a la literatura del *volksgeist*. Para él, no era necesario acudir al carácter de los andaluces, forjado a lo largo de siglos de historia, ni a su espiritualidad, ni a su estoicismo, ni a su misticismo, ni a la herencia árabe. El problema social y económico estaba ahí, no por nada de eso sino porque ni los señores ni el Estado hacían lo necesario para reformar las instituciones, particularmente la propiedad privada.

5 Caballero (1863:42)

6 Azorín (1973 [1905])

A partir de 1910, las construcciones sobre la psicología de los andaluces estuvieron unidas a las definiciones del llamado *ideal andaluz*. Lacomba (1980 y 1988) ha presentado como textos fundacionales de este tipo de literatura a tres escritos, casi simultáneos, de Alejandro Guichot (1913), José María Izquierdo (1914) y Blas Infante (1915). De muy distinta naturaleza entre ellos, su propósito común tuvo, sin embargo, una misma triple dimensión: fueron una reflexión sobre el ser y la esencia del pueblo andaluz, a fin de conocer cuál era su “origen, ser y existir”; constituyeron un claro producto del incipiente regionalismo andaluz, tratando de fijar unos objetivos para el futuro común de la región, en función de ese *ideal*; y, como ocurrió en otras regiones españolas después del *desastre*, tuvieron también una cierta carga regeneracionista.

Izquierdo, con continuas evocaciones a Ganivet, concebía el *ideal andaluz* en un tono esteticista y alejado de cualquier tipo de preocupaciones económicas, que sí habían estado presentes en el escritor granadino. Para él, había simplemente que despertar el alma andaluza para “reverdecer el laurel rosa en las tierras y en las comarcas de Andalucía”, sustituir el viejo derecho para reorganizar el régimen de nuestra región y encontrar una aristocracia que encarnase este ideal y actuase en esta reforma.

Para Guichot, la base del *ideal andaluz* tenía que ser “el carácter andaluz”, que debía encontrarse en la historia. Éste había tenido su máxima representación en la época árabe, en que Andalucía había sido conocida como tal en todo el mundo, y había dejado de existir a comienzos del siglo XVI. No obstante, a principios del siglo XIX, existían todavía tres tipos de elementos internos que podían servir de base para la reconstrucción de este *ideal*: los *factores psicológicos*, que se encontraban “en el pintoresco y activo escenario de la *vida común* con sus herencias demóticas o folclóricas y sociales, en los sentimientos e ideas, en los usos y las costumbres, las ceremonias y las fiestas, los ritos y las creencias, las tradiciones y los mitos, las leyendas y los cantos, las locuciones y modismos”⁷; los *factores artísticos*, que estaban en “producciones de géneros literarios, poéticos, como la lírica, el teatro, la novela, y de otras bellas artes, como la pintura, la música, la arquitectura”; y los *factores ideológicos*, que podían hallarse en la historia escrita, pero que no se conocían “en producciones sociológicas, políticas, filosóficas y otras didácticas de actualidad”. Y siendo, pues, posible la reconstrucción del carácter andaluz a partir de la historia, Guichot creía que había que comenzar a hacerlo, añadiendo “los [elementos] que concibamos para comenzarlos nosotros, puesto que los que puedan engendrar las subsiguientes generaciones no podemos conocerlos ni están al alcance de nuestra inteligencia”. A diferencia de Izquierdo, daba así un carácter histórico al *ideal andaluz*, aunque no entrara a definir las propensiones económicas

7 Lacomba (1980:391-405) ha reproducido el texto íntegro de Guichot. La cita en página 397.

del ser andaluz, ni se ocupara tampoco de los graves problemas económicos de Andalucía como parte de los factores internos que conformaban su carácter.

Blas Infante fue quien hizo una reflexión más extensa sobre el *ideal andaluz*. “La Andalucía de alma robusta, fuerte y prepotente, la Andalucía culta, industriosa, feliz, que ha de imponer el encanto de su genio en la realización del *ideal español*”, existía realmente y se había ido construyendo a lo largo de la historia, configurando el *genio andaluz*, que se revelaba “en las manifestaciones de la psicología popular, vehemente, repentista, en cuyo fondo está latente el sentimiento apasionado de la alegría de vivir”, aunque estuvieran también presentes peculiaridades disgregadoras en las distintas provincias. Si Andalucía había decaído, no era por causas debidas a la propia naturaleza, sino a la historia y, por tanto, podían ser removidas. Por ello, había que buscarlas para desembarazar “la senda del progreso andaluz”.

Avanzando respecto a Izquierdo y Guichot, entre las causas que impedían la formación de una verdadera conciencia colectiva con la que alcanzar la libertad política y administrativa, para Infante estaban los graves fallos de los municipios, con sus habitantes divididos en dos grandes bloques, el de los propietarios, los menos, y el de los jornaleros, los más. Y por ello, era necesario transformar las estructuras, educar al pueblo y crear una clase media campesina. En un primer momento, el *ideal andaluz* debía tener como objetivo crear la conciencia de que el pueblo andaluz había existido, pero, a más largo plazo, había que conseguir su liberación a través de tres grandes vías: su concienciación en el *ideal humano*, lo que le daría dignidad y responsabilidad; el fortalecimiento de la unidad del país andaluz, creando una única y gran voluntad que se manifestara en todas las esferas y revelara su fortaleza como pueblo; y la educación en los ideales de la “conciencia colectivo-municipal”.

Parte esencial en la realización de este *ideal andaluz* era la reforma de las estructuras agrarias y la creación de las condiciones que permitieran “redimir al jornalero andaluz para la vida colectiva”, haciendo surgir una nueva clase media andaluza y rompiendo definitivamente con la injusta distribución de las tierras y con la acumulación. Por consiguiente, no había que aceptar la situación existente, sino que había que reconducirla hacia ese ideal mediante las reformas económicas necesarias, precisamente en aras de ese *ideal*, en cuya definición había mucho del krausismo con el que Giner de los Ríos se había aproximado a la literatura de las identidades nacionales.

Después de estos tres escritos sobre el *ideal andaluz*, vienen ya los dos artículos de Ortega y Gasset (*El Sol*, 1927), en los que expuso su conocida *Teoría de Andalucía*. En su breve ensayo, Ortega partió de una hipótesis general de comportamiento colectivo, la del *alma andaluza*, descrita antes por Cadalso y Caballero, por los cultivadores de la *psicología social* y por los ateneístas sevillanos: “Si el andaluz quisiera hacer algo más que sostenerse sobre la vida, si aspirase a la hazaña y a la conducta enérgica, aun viviendo en Andalucía [tierra grasa y ubérrima], tendría que

comer más y, para ello, gastar mayor esfuerzo. Pero esto sería dar a la naturaleza una solución estrictamente inversa de la andaluza [ya que] la famosa holgazanería del andaluz es precisamente la fórmula de su cultura”⁸.

Si, para Ortega, el *alma andaluza* no se debía sólo al medio físico sino, sobre todo, a su cultura, hubiera cabido esperar que tratase de buscar su origen último en la historia, como habían hecho Izquierdo, Guichot e Infante. Sin embargo, no lo hizo. Antes al contrario, se refirió primero a cómo Andalucía había caído en poder de “todos los violentos mediterráneos”, sin ensayar siquiera resistencia, cediendo y siendo blanda, hasta terminar embriagando con sus delicias al áspero ímpetu del invasor, contagiado por su carácter. Sostuvo después que la cultura era un simple sistema coherente y eficaz de actitudes ante la vida, que daba solución a unos problemas y dejaba sin resolver otros y que la cultura andaluza, en particular, había resuelto un determinado número de cuestiones vitales, muy vinculadas a la tierra, pero renunciando a resolver todas las demás y amputando todo lo heroico de la vida. Y, finalmente, afirmó que la solución dada por el pueblo andaluz había sido profunda e ingeniosa: “en vez de aumentar el *haber*, disminuye el *debe*; en vez de esforzarse en vivir, vive para no esforzarse, hace de la evitación del esfuerzo principio de su existencia”⁹.

Por su escasa extensión y por su propio planteamiento, la *Teoría de Andalucía* de Ortega no estuvo a la altura de las mejores creaciones de la literatura sobre los caracteres de los pueblos, a menos que se le considere absolutamente fuera de este campo, en un plano estrictamente filosófico, como se ha pretendido por algunos¹⁰. En esta literatura había medio ambiente, historia y economía. En Ortega también, pero para él el medio ambiente y la historia no habían ejercido demasiada influencia en el *alma* de los andaluces y la economía era una mera consecuencia de su propia construcción psicológica, de su hipótesis sobre el comportamiento colectivo de los andaluces.

Por último, antes de referirnos al texto de José Nogales que sigue a esta presentación, es necesaria al menos una breve alusión al llamado *milenario andaluz*, una idea que en cualquiera de sus manifestaciones, religiosas o seculares, ni era andaluza, ni era nueva a comienzos del siglo XX, pero que alcanzó un cierto auge a la hora de explicar las actitudes de los andaluces en una situación de crisis económica y social.

Bernaldo de Quirós (1873-1959), un discípulo de Giner de los Ríos, profesor de derecho penal en la Institución Libre de Enseñanza y funcionario del Instituto de Reformas Sociales, que viajó con frecuencia a Andalucía, escribió en 1913: “La

8 Ortega (1942:21).

9 Ortega (1942:22).

10 Vid. Ríaza (1982)

gente de la región del Sistema Bético habitualmente no sienten ninguna tendencia a asociarse, pero en esta ocasión [a finales del siglo XIX y principios del XX] la idea de una Segunda Venida emergió con una gran fuerza expansiva, y se difundió rápidamente entre los trabajadores rurales, que vieron en un destello de luz el advenimiento inmanente de Su Reino"¹¹. Con este lenguaje milenarista religioso, trataba de caracterizar al anarquismo andaluz y de explicar su conducta: ataques violentos a la propiedad seguidos de periodos de gran clama; desconfianza en las instituciones básicas de la sociedad liberal; esperanza en la llegada de un milenio completo de felicidad una vez hubieran desaparecido las causas de la injusticia, entre las que la propiedad privada de la tierra ocupaba el primer lugar; abulia para plantearse la persecución activa de objetivos económicos, que se creía habían de venir por sí mismos; y un cierto escepticismo sobre la capacidad de evitar aquello que, en cualquier caso, había de llegar inevitablemente.

Aunque en sus escritos posteriores sobre Andalucía, Bernaldo de Quirós rebajara un tanto su tono milenarista, éste continuaría siendo su principal explicación para el *espartaquismo* y para el *bandolerismo* andaluz, dos temas regionales esenciales de los que se ocupó en sendas monografías, sin llegar a entender las profundas diferencias entre los sucesivos movimientos utópicos o societarios que se habían ido sucediendo desde principios del siglo XIX. En su explicación psicologista y étnica, llegó hasta comparar los anarquismos catalán y andaluz con la situación mental de las mujeres de las clases populares conducidas por un amor masoquista: "En esta pareja, en efecto, Cataluña ha hecho siempre de varón, director y protector; y de hembra pasiva, Andalucía. La raza y el medio físico influyen y determinan necesariamente esta diferenciación de papeles. La tierra es, al fin y al cabo, feminidad, y lo que pone Andalucía sólo es tierra. El trabajo es virilidad, y ésta es la parte de Cataluña"¹².

A diferencia de Bernaldo de Quirós, el notario y terrateniente cordobés Juan Díaz del Moral (1870-1948) sí llegó a tener un profundo conocimiento de los conflictos sociales y de las ideas socialistas que germinaron en la región en estos años. Por ello, su explicación de las *agitaciones andaluzas* no fue tan exclusivamente milenarista como han creído Brenan (1943) y Kaplan (1977). Es cierto que su mentalidad conservadora le llevó a rechazar, o a minusvalorar, como irracionales, determinadas estrategias de la lucha de clases, que él creía no resolverían los problemas del campo andaluz. Puede criticársele incluso que a menudo operara en sus razonamientos con patrones de conducta psicologistas y ahistóricos, con los que resultaba difícil explicar la racionalidad de las estrategias anarquistas. Pero esto no significa que desconociera la naturaleza de los conflictos sociales en Andalucía.

11 Bernardo de Quirós (1913:33).

12 Bernardo de Quirós (1917:73-74)

Para Díaz del Moral, la cuestión social era un problema económico, moral, psicológico, político, jurídico y hasta fisiológico. No obstante, fue al factor sociológico al que concedió mayor importancia porque, a su juicio, era el que verdaderamente explicaba las características del “movimiento proletario en cada país”. Si el obrero sajón era práctico, perseverante y tenaz, recorriendo los caminos de la emancipación con paso lento y seguro, sin retroceder nunca, aprovechando cada nueva conquista para conseguir la siguiente, el obrero andaluz estaba en las antípodas: “El obrero andaluz, entusiasta, idealista, inconsciente, desdeñará la mejora material inmediata, y aspirará en cada exaltación a conseguir en un momento el triunfo definitivo; recorrerá en pocas semanas el arco ascendente hasta alcanzar el cenit, y en menos todavía descenderá hasta los abismos del nadir. Estas consideraciones me indujeron a dedicar especial atención al aspecto psíquico del problema, y como la contextura espiritual de una raza es obra milenaria, creí que era indispensable estudiar las agitaciones populares cordobesas anteriores al movimiento proletario”¹³.

El notario no veía grandes diferencias entre los motines de la “prehistoria” y los movimientos obreros de su tiempo, ni en sus ciclos de exaltación y depresión, ni en su modo de estallar, de desarrollarse y de languidecer, ya que las agitaciones modernas no eran sino el “fruto de la sentimentalidad regional, fecundada por la corriente del obrerismo y del pensamiento europeo, que constituyen el factor interno de la continuidad y de su persistencia”, que había de llevar en el futuro a que su frecuencia e intensidad fueran en aumento. Y esta misma “sentimentalidad regional” explicaba también que el anarquismo, imbuido del optimismo del “agitador ruso” [Bakunin], hubiese arraigado en Andalucía, en lugar del pesimismo latente en la concepción marxista: “sólo una doctrina de tipo religioso y utópico, con sus numerosos y fervientes apóstoles, con su ardiente y copiosísima predicación, con su impulsivo sectarismo, con sus entusiasmos delirantes, con sus enseñanzas ingenuas, primitivas, simplísimas, tan cerca por eso de la sensibilidad y del entendimiento de las masas andaluzas, tan conformes con su contextura psíquica y con sus latentes anhelos, tenía virtud bastante para operar el milagro”¹⁴.

Sin embargo, como se ha dicho, esta concepción psicologista y milenarista no impidió a Díaz del Moral darse cuenta de la naturaleza de la lucha de clases en el campo andaluz y de la creciente relación existente entre las agitaciones obreras y el nivel de producción a medida que unas mejores técnicas productivas y una nueva organización del trabajo conducían a una mayor productividad y alentaban los deseos de una mejor distribución de la riqueza: “Los *curanderos sociales* han atribuido siempre al hambre las exaltaciones obreras andaluzas, cuando la verdad es exactamente lo contrario. Los movimientos estallan siempre en periodos de de

13 Marvaud (1975:25)

14 Díaz del Moral (1973:216)

relativo bienestar; y si el hambre colectiva hace su aparición, se detienen o mueren, como lo demuestran cumplidamente los hechos de este libro”.

4. UN TEXTO REGENERACIONISTA DE JOSÉ NOGALES: *ALMA ANDALUZA*

Buena parte de los regeneracionistas y de los escritores españoles que cultivaban la *psicología social* coincidieron en 1903 en un proyecto editorial, la revista *Alma Española*, que, aunque sólo llegara a los seis meses de vida, tuvo tiempo de acoger en sus páginas numerosos artículos sobre el tema que le daba título, e incluso sobre el alma de las distintas regiones españolas¹⁵.

Para escribir sobre el *alma andaluza*, la revista pensó en José Nogales (Valverde del Camino, Huelva, 1860; Madrid, 1908). El gran periodista onubense residía ya en Madrid, a donde había sido llamado como redactor por *El Liberal*, el periódico cuya cabecera en Sevilla había puesto en marcha dos años antes, y estaba muy relacionado por entonces con el grupo regeneracionista, del que era uno de sus miembros más activos, con sus cuentos, sus primeras novelas y sus artículos diarios en el periódico para el que trabajaba y en otros, como *ABC* y *Blanco y Negro*¹⁶. Nogales aceptó el encargo, no sin protestar porque, como admitirían también años más tarde los ateneístas sevillanos, “dentro de la porción geográfica que llamamos Andalucía, hay verdaderos extremos diferenciales, así en el medio físico como en aquellos elementos que atañen a lo étnico [que tienen] mayor afinidad con otros lejanos, extraños a la región, que unos con otros entre sí”, lo que hacía que, a su juicio, no pudiera hablarse del *alma andaluza* sino de verdaderas *almas comarcanas*. Éste es el artículo de José Nogales que se reproduce a continuación, en el que están presentes todas las notas de la literatura que hemos analizado en los epígrafes anteriores, pero con un claro tono regeneracionista y apuntando directamente a las deficiencias e injusticias de la organización social de la región.

Lo esencial que veía Nogales en Andalucía era “una profunda contradicción entre el medio y el alma”, porque el primero incitaba al disfrute de la riqueza y de la vida, en tanto que “el alma contiene los impulsos de esa arrogante posesión -si los hubiera- y se amodorra en la inercia, en la quietud, en un desaliento heredado, en un desencanto sin explicación, en una total desconfianza a todo y a todos, que trae consigo el desdén hacia el esfuerzo colectivo porque se ha perdido la fe en el esfuerzo individual”. Su principal diagnóstico sobre el carácter de los andaluces no

15 Ediciones Turner publicó en 1978 una edición facsimilar de esta revista, con una introducción de Patricia O’Riordan

16 Sobre Nogales, *vid.* la tesis doctoral de Rodríguez Castillo (1998). Sobre el regeneracionismo en su novela, García Valdecasas (1981)

era, pues, muy diferente del que se venía haciendo hacía tiempo, pero acentuando su desconfianza y su individualismo.

En esa línea de atribuir al carácter de los andaluces buena parte de lo que les ocurría, negó rotundamente que la codicia del fisco, común a todo el territorio nacional, fuera la causa de que no prosperasen las actividades económicas de la región, con el contundente argumento de que, a despecho de este y otros obstáculos similares, los extranjeros eran capaces de venir aquí y apoderarse de los medios de transporte, de acaparar los abastos de aguas, electricidad y gas, de montar fábricas de abonos, de perfeccionar la fabricación de productos naturales y de monopolizar las exportaciones de frutos meridionales, así como de “nutrir la bolsa de accionistas desconocidos que se comen, se beben y se fuman a Andalucía en sus rincones del Norte, por esa ley fatal que pesa sobre los débiles, los perezosos y los desconfiados”. Y no eran sólo la gran industria y el comercio exterior, sino que también el comercio directamente relacionado con el público estaba en manos de castellanos, montañeses, gallegos y asturianos, que “con el dinero andaluz se compran sotos, quintas, pomaradas... en las regiones del norte y noroeste”.

Después de esto entró en lo que, a su juicio, había configurado en buena medida este carácter. En el interior de la región, observó Nogales, convivían de un lado los terratenientes, cuyo ideal era arrendar sus tierras y ausentarse del campo; de otro, la clase media, que, como en todas partes, se zarandeaba en la charca del caciquismo y de la Administración pública; y de otro, la masa de trabajadores, a la que se tenía como un simple *apero de labranza*, que iba despertando lentamente a fuerza de latigazos, sin que en modo alguno pudiera achacarse a simples manejos anarquistas lo que era una simple aspiración a vivir de una forma verdaderamente humana. Todo ello no era más que el resultado de una vieja concepción feudal de la propiedad, en la que “los hombres son para la tierra y no la tierra para los hombres”.

Pero el *alma andaluza* no se limitaba tan sólo a eso. Para Nogales, había también en Andalucía “un verdadero tesoro de fuerzas perdidas, de actividades durmientes, de inteligencia descansada, de voluntad atrofiada y pervertida”, que se ponía de manifiesto en aquellas zonas andaluzas en las que se extendía la influencia inglesa, como en Huelva y el campo de Gibraltar, “donde la vida interior reacciona de forma maravillosa”, haciendo salir “el núcleo de una raza nueva y vigorosa”. Y por ello, no había que buscar la *nueva alma andaluza* en el pasado propio, dormido, ni en otros pueblos extraños, como el francés, el alemán o el belga, que pasaban por Andalucía siendo toda su vida extranjeros, sino, como había advertido el propio Fouillée, en sus relaciones con el pueblo anglosajón, con el que tenía una especie de “electricidad”, que podía llevarle a desarrollar actividades económicas y a hacerle salir de su “concepto individual de la vida”¹⁷.

17 En *Tierras Solares*, el libro en el que narró su viaje por Andalucía entre diciembre de 1903 y mayo de 1904, Rubén Darío citó a Nogales, “que es autoridad y que es andaluz”, a propósito de su propia

Pese a definir los principales rasgos de su carácter, la visión de Andalucía de Nogales no respondía, pues, a una determinada tipología definida por el ser ontológico de los andaluces, sino que, por el contrario, ésta podía reconfigurarse sin tener que recurrir a su pasado, imitando a los pueblos más dinámicos, como el anglosajón. El *alma económica* de los andaluces no venía dada por el clima, ni por la historia, sino por sus instituciones, que había que cambiar para imitar a los pueblos más prósperos del mundo y adaptarse a las “modernas nociones de la sociedad”.

Nogales prometió volver sobre el tema “en molde más amplio y sosegado”, pero no lo hizo. Tan sólo en 1907, un año antes de morir, escribió una serie de cuatro artículos sobre “El bandolerismo”, aparecidos simultáneamente en *El Liberal* de Madrid y de Sevilla en julio de 1907¹⁸, en los que volvió a ocuparse con cierta extensión de algunos de los problemas económicos de Andalucía. Para entonces, el periodista había ampliado considerablemente sus lecturas y el número de sus amigos en Madrid, había acrecentado extraordinariamente su prestigio y había escrito sobre todas las grandes cuestiones políticas del país¹⁹.

Aparte de hacerlo con brevedad en *Alma andaluza*, Nogales se había interesado por este tema en otros escritos anteriores. Lo había tratado en su artículo “La caja del cacique” (*El Liberal*, Madrid, 15-10-1901), recogido por Costa entre las contestaciones al cuestionario público convocado a raíz de la presentación de su memoria sobre *Oligarquía y caciquismo* en el Ateneo de Madrid; y había vuelto a hacerlo con mayor profundidad en su primera novela, *Mariquita León* (1901), en la que con su arma favorita, la ironía, lo había presentado como la institución que devoraba al pueblo impidiendo su desarrollo económico.

En los artículos de *El Liberal*, Nogales lo trató de forma más directa y con un profundo análisis económico de sus causas, consecuencias y remedios. Lo hizo sin cambiar una coma respecto a sus puntos de vista en *Alma española* y escritos anteriores, aunque añadiendo ahora nuevos elementos explicativos. El caciquismo no era sólo un problema sino más bien una de las múltiples manifestaciones de un gran problema, el mayor problema de Andalucía.

La base individualista y hostil a todo instinto de agrupación le venía al pueblo andaluz de los reinos de Taifa y del injusto reparto de tierras realizado después de la reconquista, que había consagrado el régimen de latifundio, haciendo que los terratenientes tuviesen una concepción romana de la propiedad y que todos los

percepción sobre lo bien y lo rápidamente que se hermanaban andaluces e ingleses, en “una mansa y tranquila invasión de intereses”. No obstante, el poeta nicaragüense se dejó llevar por los tópicos difundidos por Richard Ford, de quien había leído antes de llegar a Andalucía su famoso *Handbook for travellers in Spain* (1845).

18 En *El Liberal* de Madrid se publicaron los días 7, 18, 20 y 22 de julio de 1907.

19 De esto da fe el hecho de que su entierro, en 1908, lo presidieran Moret y Canalejas, y de que entre los asistentes estuvieran Blasco Ibáñez y Pérez Galdós.

andaluces, en general, confiaban exclusivamente en sus propias fuerzas en un medio muy hostil. Y esta división entre terratenientes y menesterosos había hecho nacer la figura del bandolero, que trataba de ganarse la vida por sí mismo, con el apoyo y simpatía de los segundos, que los veían como alternativa a la tiranía, y con la tolerancia de los primeros, interesados en no hacerles frente. El bandolerismo era, para Nogales, una solución individual a graves crisis individuales, una especie de “suspensión de pagos y corte de cuentas con la sociedad y con la ley” para restablecer el derecho natural y la justa distribución de la riqueza. Lo que echaba al campo al bandolero era “el ultraje, la persecución, la miseria, la pasión afectiva y la codicia exaltada”. Las dos últimas causas eran casi siempre ocasionales, pero las tres primeras se debían a razones mucho más profundas. Y por ello, la ley podía poner precio a la cabeza de un determinado bandolero, pero no al bandolerismo. Si se acababa con un bandolero, saldrían muchos más de la almáciga.

Resulta interesante el análisis que hizo Nogales de las consecuencias del bandolerismo y, en particular, de la actitud de los propietarios. Por un lado, éstos pedían al gobierno que acabara con él, por los graves perjuicios de todo tipo que les ocasionaba, pero por otro su individualismo les llevaba a tener siempre un mendrugo de pan para quienes lo ejercían. Su conducta era así un reconocimiento expreso de su poder y de las razones de su existencia, y ello les llevaba a pagar un seguro por su garantía personal y la de sus familias, por sus propiedades y por las ventajas que le otorgaba para ejercer su propio poder político, es decir, para ejercer como caciques. Era un precio pactado tácitamente entre ambas partes.

Sin embargo, paradójicamente, Nogales no propuso la solución que parecía derivarse de su propio análisis. Aunque rechazó este individualismo, por irracional y por contribuir a no resolver los graves problemas del campo andaluz, su solución no consistió en proponer una profunda reforma en el régimen de propiedad de la tierra, sino que creyó que ésta podía venir simplemente de los cambios técnicos que se avecinaban. En particular, pensó que el principal remedio vendría del agua. No había bandoleros en las riberas de los ríos o de las acequias, sino en las tierras de secano y en las montañas. Una gran legión de propietarios y trabajadores en tierras de regadío defenderían el “doble concepto de propiedad y de trabajo”. Regeneracionista, al fin, e influido también por la psicología social, estaba lejos de las utopías anarquistas que dominaban entonces el campo andaluz.

BIBLIOGRAFÍA

- AZORÍN (J. Martínez Ruiz) (1973 [1905]): *Los pueblos. La Andalucía trágica y otros escritos*, edición de José María Valverde, Madrid: Castalia
- BERNALDO DE QUIRÓS, C. (1973 [1919]): *El espartaquismo agrario andaluz y otros ensayos sobre la estructura económica y social de Andalucía*. Selección y prólogo de J.L. García Delgado, Madrid: Ediciones de la Revista del Trabajo
- (1978 [1931]): *El bandolerismo andaluz*, Madrid: Ediciones Turner
- BRENAN, G. (1977 [1943]): *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*, Barcelona: Ibérica de Ediciones y Publicaciones
- CABALLERO, F. (1980 [1864]): *Fomento de la población rural*. Presentación de Antonio López Gómez, Barcelona: El Albir
- CADALSO, J. (1917 [1789]): *Cartas marruecas*, edición y prólogo de Azorín, Madrid: Casa Editorial Calleja
- CARPINTERO, H. (2001): "La psicología y el problema de España. Una cuestión de psicología social", *Psicothema*, 13, 2:186-192
- DÍAZ DEL MORAL, J. (1973 [1929]): *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid: Alianza
- FOUILLÉE, A. (1903): *Bosquejo psicológico de los pueblos europeos*, Madrid: Daniel Jorro editor
- GARCÍA VALDECASAS, A. (1981): "El regeneracionismo en la novelística de José Nogales", *Archivo Hispalense*, 119-149
- GUICHOT Y SIERRA, A. (1913): "Acerca del ideal andaluz", en *Bética*, nº 1 y 2
- INFANTE, B. (1976 [1915]): *El Ideal andaluz*, Introducciones de E. Tierno Galván y J.A. Lacomba, Madrid: Tucur.
- IZQUIERDO, J.M. (2000 [1914]): *Divagando por la ciudad de la gracia*, Sevilla: Universidad de Sevilla
- JANUÉ Y MIRET, M. (2007): "Subdesarrollo y ética económica. La mirada de un científico social alemán a la España de entreguerras", *Arbor*, 726, julio-agosto: 523-536
- KAPLAN, T. (1977): *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía: Capitalismo agrario y lucha de clases de la provincia de Cádiz*, Barcelona: Crítica
- LACOMBA, J.A. (1980): "Alejandro Guichot y El Ideal Andaluz", en *Revista de Estudios Regionales*, 5:379-405
- NOGALES, J. (1903): "Alma andaluza", en *Alma española*, año 1, número 5:1-2
- (1907): "El caciquismo", *El Liberal*, Madrid, 7, 18, 20 y 22 de julio de 1907
- ORTEGA GASSET, J. (1942 [1927]): *Teoría de Andalucía*, Madrid: Revista de Occidente
- RIAZA, F. (1982): *Crítica de la identidad andaluza*, Granada: Instituto de Desarrollo Regional
- RODRÍGUEZ CASTILLO, A.M. (1998): *José Nogales. Biografía crítica y problemática literaria*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias de la Educación
- RUANO DE LA FUENTE, M. Y. (2007): "La presencia de Max Weber en el pensamiento español. Historia de una doble recepción", *Arbor*, vol. 183, núm. 726:545-566
- WEBER, M. (2003 [1904-1906]): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Introducción y notas de Francisco Gil Villegas, México: Fondo de Cultura Económica

ALMA ANDALUZA

(Alma Española, Madrid, 6 de diciembre de 1903)

La breve impresión que me han encomendado, y que daré en este artículo, no es de las fáciles y llanamente hacederas; en estricta conciencia, acaso se podría decir que es de las que tocan en lo imposible: Y allá va la razón. Dentro de la porción geográfica que llamamos Andalucía, hay verdaderos extremos diferenciales, así en el medio físico como en aquellos elementos que atañen a lo étnico. Estos diversos extremos diferenciales tienen mayor afinidad con otros lejanos, extraños a la región, que unos con otros entre sí.

Y de esta complejidad se derivan tantos aspectos y tales dificultades en la observación, que la síntesis reclamada no podría obtenerse. Habría que dar mayor espacio al estudio y ponerlo al amparo de un título así: *Almas andaluzas*.

“Con efecto”: Entre un pedazo de tierra llana de la campiña de Jerez o de Carmona y otro pedazo de la serranía de Ronda, de Sierra Morena, de Sierra de Andévalo, por ejemplo, hay menos puntos de concordancia que puede haber entre regiones apartadas y distantes. Las mismas diferencias existen en el carácter, en el lenguaje, en las formas de expresar y de sentir, en la noción de la vida, en sus relaciones ordinarias, en los gustos, en el aspecto, en el modo de ver las cosas de los hombres nacidos con la parte de alma comarcana que a cada uno de ellos corresponde.

Así, que en esta dificultad de todos comprendida, cumpliré mi encargo diciendo algo de Alma andaluza, sobreentendiéndose conocida, en la campiña más pintada descrita, en los pueblos de la tierra llana más típicos en su meridionalismo. Hablaré, pues, de la Andalucía ilustrada en las panderetas.

Lo primero que se ofrece allí es una profunda y trascendental contradicción entre el medio y el alma. El medio convida a la acción -ya no existe la leyenda de los climas enervadores-. La tierra, el aire, el sol, el

clima, la fuerza germinal que de todo esto se desprende, incita al disfrute poderoso de la riqueza y de la vida. El alma contiene los impulsos de esa arrogante posesión -si los hubiera- y se amodorra en la inercia, en la quietud, en un desaliento heredado, en un desencanto, en un desencanto sin explicación, en una total desconfianza a todo y a todos, que trae consigo el desdén hacia el colectivo esfuerzo porque se ha perdido la fe en el esfuerzo individual.

Las quejas de otras regiones activas, en su mayor parte justas, contra las codicias y la rapacidad del fisco, y las trabas absurdas de una administración rutinaria, montada en resortes tan viejos como los que mantenía el sistema inquisitivo en materia penal, son bien acogidas allí, temo que más como justificantes de la propia inercia, que como anhelo del propio vivir. ¡No hay posibilidad de crear nada, de perfeccionar nada; la agricultura, la industria y el comercio mueren ahogados en la balumba de los impuestos, arbitrios, socaliñas, trabas y obstáculos que el Estado impone y opone al desarrollo de la actividad! Esto dicen, y en general no les falta razón, porque es mal que toda la nación padece.

Pero a despecho de estos obstáculos y de este clamor, llegan los extranjeros, ingleses, alemanes, franceses, belgas, y establecen industrias, acaparan los abastos de aguas, electricidad y saneamiento; montan fábricas de abonos, se apoderan de los medios de transporte, perfeccionan la fabricación de productos naturales, como el aceite, y hacen rendir su parte de riqueza a los residuos; monopolizan la exportación de frutos meridionales, como la uva y la naranja... En la importación ejercen el mismo señorío comercial, y una grande y perenne riqueza sale de aquel suelo a nutrir la bolsa de accionistas desconocidos que se comen, se beben y se fuman a Andalucía en sus rincones del Norte, por esa ley fatal que pesa sobre los débiles, los perezosos y los desconfiados.

Muy malo está el campo de los negocios, de las pobres industrias, de la paciente labor manual pero el comercio andaluz, en su relación

directa con el público, está en manos de gente castellana; la venta de especies de primera necesidad en manos de montañeses, gallegos y asturianos. Y todos viven, muchos se enriquecen, y con el dinero andaluz se compran quintas, pomaradas ... en las regiones del Norte y Noroeste. Es muy justo.

El ideal del gran terrateniente es arrendar. Creo que no pecho en decir que es el ideal de todo propietario. Se lidia mejor con el colono que con la tierra y, además, no hay que administrar. Hay un verdadero horror a la administración. El pueblo andaluz lleva a su último límite el absentismo. -vreo que se llama así. No concibe vivir en el campo, en el campo suyo, cultivado, vigilado, defendido, mejorado, donde la familia echa raíces como cualquier árbol, y se establecen las hondas relaciones de afecto y de ternura, de recuerdos y de esperanzas, entre el alma humana y el terrón dócil y agradecido.

Inercia, pasividad, desconfianza ... son los caracteres más salientes de la raza, que imposibilitan y anulan el instinto de asociación y solidaridad. Es un individualismo al revés, porque no se asienta en la arrogante confianza de la personalidad aislada, sino en la desconfianza, en el propio esfuerzo y en el de los demás. Necesidades muy limitadas, aspiraciones muy modestas, acomodación a un medio de general humildad y de cierta llaneza heredada, hacen que la vida se sobrelleve sobria y valerosamente, sin extraños influjos y sin grandes aspiraciones suntuarias.

El dinero sobrante va al Banco o a la usura con "pacto de retro". Eso no hay que decirlo.

La llamada clase media es en Andalucía como en todas partes, incolora, uniforme, angustiada, desequilibrada en la sección de gastos e ingresos, buscadora del destino, de la influencia, de la merced política, y se agita, se rebulle, se zarandea en la charca del caciquismo, de la Administración de los intereses públicos, en esa terrible conquista del pan nuestro que a veces hay que alcanzarlo de las mismas nubes.

El pueblo, la masa trabajadora, va despertando en fuerza de latigazos y merced a extrañas direcciones. El concepto de la propiedad es allí absolutamente feudal. Los hombres son para la tierra, no la tierra para los hombres. Y esta antigua concepción del Derecho, que aun nos dan en las Universidades, donde se estudia más derecho romano que derecho español, hace que al jornalero se le considere como un *apero de labranza* a la entera disposición del señor de la tierra, no como un colaborador de imprescindible necesidad. El jornal supone la cantidad mínima suficiente para la sustentación del jornalero. La diferencia entre el antiguo esclavo y el moderno jornalero consiste en que para el esclavo se señalaba la cantidad máxima de alimentación, toda ella en especie: al jornalero la mínima, y se le suele suministrar en especie y en dinero.

La protesta aumenta de día en día; nadie hace nada por restablecer el equilibrio de la vida. Con achacar a manejos anarquistas lo que es imposición de las modernas necesidades, de las modernas nociones, de las modernas formas de vivir, dentro de un ambiente verdaderamente humano, nada se consigue. El alma de la muchedumbre desposeída no razona, ruge.

Hay en esa *Alma Andaluza*, a la que no adulo porque no quiero pintar una pandereta sino hacer una instantánea, un verdadero tesoro de fuerzas pérdidas, de actividades durmientes, de inteligencia descansada, de voluntad atrofiada y pervertida. Y he aquí un fenómeno curioso. En las zonas andaluzas donde se extiende la influencia inglesa –exclusivamente inglesa–, la vida interior reacciona de un modo maravilloso. Parece otra gente.

Por Málaga, por el Campo de Gibraltar y por Huelva, van entrando los ingleses en mansa y tranquila invasión de intereses que de día en día ensanchan y afirman. Y el fenómeno por mí observado consiste en lo bien y rápidamente que se hermanan el andaluz y el inglés. A los dos días de llegar, el inglés es *don Guillermo*, o *don Roberto*, o *don Jorge*. Unos y

otros se acomodan bien a sus maneras, y hay, andando el tiempo, deseos del entronque, rara vez desperdiciados. De ahí va saliendo el núcleo de una raza nueva y vigorosa.

El francés, el alemán, el belga, pasan sin entrar: toda la vida son forasteros. Hay algo de electricidades opuestas entre esa gente y la andaluza. Ni ellos se avienen, ni Andalucía se les entrega. Eso, jamás. ¿Qué recónditas afinidades determinan ese fenómeno? No lo sé.

El andaluz tiene en oposición a los pueblos sajones y anglo-sajones un concepto individual de la vida. Esta acaba con su propio ser. “En moviéndome yo se acabó el mundo”. ¿Para qué trabajar y afanarse y buscar perfecciones que yo no sé gozar? ¿Para qué sembrar pinos y encinas que Dios sabe quiénes recogerán el fruto? Este sambenito de la vida trae consigo un profundo horror a la muerte. Es la región de menos suicidios y de más abintestatos. Véase la estadística.

Arrastre de las razas semitas, trae el continuo hablar de lo que teme. La muerte es cantada, llorada, gemida en todas las manifestaciones de su arte popular. ¿Hay algo más sugestivo que sus vinos claros, áureos, espumosos, transparentes, de muna alegría pagana e inalterable, como la serenidad del cielo helénico? Pues el vino es tristeza en cuanto se ingiere. Parece que va directamente al hígado, e inspira melancolías, duelos, negruras..., visiones de cadáveres queridos, sepulturas de hermosuras muertas, puñaladas que sangran, arrastrar de cadenas en noches carcelarias, suspiros y ansias de amores nunca correspondidos, maldiciones terribles, recuerdos de placeres perdidos y llanto de agonía... Eso vierte en la tierra la alada *musa* de los pueblos adormecidos.

La *musa* culta, la que inspiró a a Herrera y Arquijo y a Góngora, sigue siendo culta antes que natural. Los poetas miran más al pasado que al porvenir. La inteligencia literaria toma caminos raros para aquel clima; generalmente los ingenios, de padres a hijos, se van solos a la redición. Yo alabo la erudición y la pongo sobre las niñas de mis ojos: mas desde

antiguo tenía la impresión desacertada de que éste era trabajo de los hombres que viven en climas duros, nebulosos, cenicientos, intratables; no de los que viven en plena luz, en plena campiña florecida, en plena naturaleza riente, fecunda y admirable.

No censuro. Es un hecho que aplaudo, y que demuestra la contradicción que ya dije entre el medio y el alma. No hablo tampoco, en ningún sentido, de las excepciones, que antes confirman que destruyen, según el saber clásico.

Estoy abusando ya del tiempo y del espacio. Mil cosas y observaciones quedarán entre cuero y carne, que otro día saldrán molde más amplio y sosegado. El *Alma Andaluza* es una gran alma dormida que sueña... No sé con qué. La despertará algún brusco contacto de la realidad y de la vida. ¿Cuándo? ¿Cómo? No sé. Pero siendo parte de otra alma grande y sintética, que no puede morir porque aun no se ha realizado su destino social y humano, en el movimiento de reacción orgánica irá arrastrada a cumplir sus fines, a realizar sus funciones en busca del porvenir, en busca de adaptación al ambiente de la moderna vida y de las modernas nociones de la sociedad.

José Nogales



Revista Española de Investigaciones Sociológicas

www.reis.cis.es
reis.metapress.com

139

Julio-Septiembre 2012

Director

Félix Requena Santos

Secretaría

M^a Paz Cristina Rodríguez Vela

Consejo Editorial

Inés Alberdi Alonso, Miguel Caínzos López, Teresa Castro Martín, Elisa Chulifá Rodrigo, José Ramón Flecha García, Luis Garrido Medina, Rafael Gobernado Arribas, Rodolfo Gutiérrez Palacios, Amparo Lasén Díaz, Francisco Llera Ramo, Pablo Oñate Rubalcaba, Carlota Solé i Puig, Benjamín Tejerina Montaña, Cristóbal Torres Albero

Edita

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
Montabán, 8. 28014 Madrid
www.cis.es - E-mail: publicaciones@cis.es

Precios

Suscripción anual (4 números)

- Electrónica:

Instituciones	160 €
Particulares	50 €
- En papel y electrónica:

	España	Resto del mundo
Instituciones	180 €	220 €
Particulares	60 €	100 €

- Compra de números sueltos en papel:
Cada número 20 €

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Amado Alarcón y Josiah Heyman

Límites socioeconómicos a la extensión de la lengua española en los Estados Unidos

**Cecilia Díaz-Méndez e
Isabel García-Espejo**
Tendencias en la homogeneización del gasto alimentario en España y Reino Unido

**José M. Díaz-Pulido,
Eloísa del Pino y
Pau Palop**

Los determinantes de la satisfacción con las políticas de bienestar del Estado autonómico

Carolina Galais
Edad, cohortes o período. Desenredando las causas del desinterés político en España

**Ernesto Ganuza,
Francisco Francés,
Regina Lafuente y
Fernando Garrido**

¿Cambian sus preferencias los participantes en la deliberación?

Solicitudes de suscripción

EBSCO Subscription Services España, S. L.
Avda. Bruselas, 7. 28109 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 91 490 25 02 - Fax: 91 490 23 25
E-mail: ndiaz@ebSCO.es - www.ebsco.com

Metapress

E-mail: support@metapress.com
reis.metapress.com

Manuel García Docampo y Raimundo Otero Enriquez

Transición territorial: modelo teórico y contraste con el caso español

Antón R. Castromil
Negativismo mediático y campaña electoral en las Elecciones Generales de 2008

Estela Díaz Carmona
Perfil del vegano/a activista de liberación animal en España

**Alberto Martín Pérez,
Eva Martín Coppola,
Alessandro Gentile y
Marta Gutiérrez Sastre**
Representaciones de la ciudadanía en los servicios públicos: reconocimiento, mérito y autonomía

enero-marzo 2012 – número 265 – volumen 67

Revista de Fomento Social

ÍNDICE

EDITORIAL 5

- CONSEJO DE REDACCIÓN: *Un sistema de economía social de mercado para una Europa solidaria, responsable y productiva* 5

ESTUDIOS 31

- Agustín DOMINGO MORATALLA: *Valores y tiempo libre. Desafíos éticos de las redes sociales a la educación moral* 31
- Giacomo BOSI: *El derecho mercantil entre la ética de los negocios y la responsabilidad social* 55
- Pedro Pablo PÉREZ HERNÁNDEZ, José Manuel MARTÍN LOZANO y Luis Antonio FERNÁNDEZ PORTILLO: *El proceso de planificación del desarrollo rural: la Nueva Estrategia Rural para Andalucía* 91

NOTA 123

- César ARJONA y Josep F. MÀRIA, S.I.: *La idea de justicia en Amartya Sen y la educación jurídica en las facultades jesuitas* 123

DEBATE ABIERTO 135

- Paolo FOGLIZZO: *Nuevos horizontes para las finanzas internacionales. Las propuestas del Pontificio Consejo Justicia y Paz* 135

BIBLIOGRAFÍA 147

Publicación trimestral
de Ciencias Sociales

La Revista de Fomento Social se preocupa por abordar los temas relacionados con las ciencias sociales, en concreto de la economía, de la empresa, de la sociología, de la política y del derecho, con una especial atención a la dimensión ética implícita en todos ellos.



**EDICIÓN, REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
INSA-ETEA**

Escritor Castilla Aguayo, 4
14004-CÓRDOBA
Tel. 957 22 21 00
Fax: 957 22 21 82
www.etea.com
www.revistadefomentosocial.es

abril-junio 2012 – número 266 – volumen 67

Revista de Fomento Social

ÍNDICE

EDITORIAL	191
■ CONSEJO DE REDACCIÓN: <i>Sentido de la formación ética en la universidad</i>	191
ESTUDIOS	211
■ Pablo FONT OPORTO: <i>Ruptura del consenso socialdemócrata y crisis del modelo de Estado</i>	211
■ Sergio FERNÁNDEZ RIQUELME: <i>Trabajo social y desarrollo humano. Reflexiones sobre la sostenibilidad del bienestar social</i>	251
NOTA	277
■ Antonio CALVO BERNARDINO y Ana Cristina MINGORANCE ARNÁIZ: <i>Por una reforma ética del sistema financiero</i>	277
DOCUMENTO	307
■ Palabras de Manuel Segura Morales S. I. en su investidura como doctor honoris causa	307
BIBLIOGRAFÍA	335

*Publicación trimestral
de Ciencias Sociales*

La Revista de Fomento Social se preocupa por abordar los temas relacionados con las ciencias sociales, en concreto de la economía, de la empresa, de la sociología, de la política y del derecho, con una especial atención a la dimensión ética implícita en todos ellos.



**EDICIÓN, REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
INSA-ETEA**

Escritor Castilla Aguayo, 4
14004-CÓRDOBA
Tel. 957 22 21 00
Fax: 957 22 21 82
www.etea.com
www.revistadefomentosocial.es

